

Traducción certificada de documentos

Su **documento será presentado en la Embajada de Alemania** → ¡estamos listos!
Podemos empezar las gestiones inmediatamente.

Su **documento NO pasará por la Embajada de Alemania** (postulaciones a universidades etc.)
→ por favor, consulte en la institución donde presentará sus documentos si aceptan una traducción certificada (*certified translation*) hecha por una **traductora profesional reconocida por la Embajada de Alemania**.

En algunos casos se requieren traducciones juradas (*sworn translation/beglaubigte Übersetzung*) por un traductor jurado en Alemania.

EL PROCESO

1) Enviar los documentos a traducir escaneados o en formato digital a annagimona@gmail.com para solicitar una cotización.

- Tienen que estar bien legibles

- Incluir apostillas, timbres, sellos (a veces al revés del documento) – las apostillas se ponen **ANTES** de la traducción

2) Una vez recibida la cotización, el/la cliente la acepta y con el abono se confirma la traducción y se inicia el trabajo. Los originales se envían por correo electrónico en caso de los certificados digitales o se entregan o envían en caso de actas/registros/documentos físicos. Las traducciones siempre se entregan en papel con firma y timbre adjuntas al original. La Embajada no permite traducciones de copias ni traducciones digitales o escaneadas.

3) Entrega de la traducción en persona/envío de vuelta si aplica.

4) Las entregas se hacen en Santiago o Concepción según disponibilidad
(¡no olvidar traer los originales!)

En otros casos se pueden enviar las traducciones por Chilexpress (por pagar por los clientes)

PRECIOS

Dependen de los documentos y se entregan a través de la cotización tras el envío de los documentos a traducir. Recargo express 50%.



Anna Gimona

annagimona@gmail.com

+56 9 3198 4429

Para más información consulte: <https://santiago.diplo.de/cl-es/service/-/2439740>